



ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA CIVIL

CONTRATO DE OBRA : CONTRATO N° 180 de 2017.
(Suscrito el 07 de Diciembre de 2017)

MODALIDAD DE SELECCIÓN : LICITACIÓN PÚBLICA No. 012 de 2017

OBJETO : Realizar el mantenimiento de la planta física del
Palacio de Justicia en la Calle 12 No 7 – 65 y de la
Sede Anexa a esta edificación, ubicada en la Carrera
8ª No 12 – A – 19 de la ciudad de Bogotá

LOCALIZACIÓN : Bogotá D.C., Calle 12 No 7-65 y Carrera 8ª No 12 – A – 19.

VALOR INICIAL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES
SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUARENTA Y
SEIS PESOS (\$ 975.793.046.⁰⁰)

ADICIONAL EN VALOR No. : NO PRESENTA ADICIONES

VALOR TOTAL : NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES
SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUARENTA Y
SEIS PESOS (\$ 975.793.046.⁰⁰)

PLAZO INICIAL : Dieciséis (16) días. Hasta 31 de Diciembre de 2017

ADICION EN PLAZO No. 1 : Un (01) mes y quince (15) días

ADICIÓN EN PLAZO No. 2 : Un (01) mes y Veintidós (22) días

a



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

Continuación Acta de Liquidación Contrato de Obra No. 180 de 2017- Parte Obra Civil

PLAZO TOTAL : Tres (03) meses y Veintidós (22) días.
Hasta el 06 de Abril de 2018.

FECHA DE INICIO : 15 de Diciembre de 2017.

FECHA PRÓRROGA No. 1 : 01 de ENERO de 2018 al 15 de FEBRERO de 2018.

FECHA PRÓRROGA No. 2 : 16 de FEBRERO de 2018 al 06 de ABRIL de 2018.

FECHA TERMINACIÓN : 06 de ABRIL de 2018.

CONTRATISTA : CONSORCIO EL CEDRO, conformado por:
C H M INGENIERIA S.A.S. 40%
GERMAN ESCOBAR MELO 60%

SUPERVISOR : WILLIAM RAFAEL MULFORD VELASQUEZ
Director Administrativo Centro de Administración
del Palacio de Justicia.

Con la presente acta se deja constancia que se reunieron las siguientes personas: el **ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTÍNEZ**, Representante Legal del CONSORCIO EL CEDRO como CONTRATISTA, **Dr. WILLIAM RAFAEL MULFORD VELASQUEZ**, Director Administrativo del Centro de Administración del Palacio de Justicia en calidad de Supervisor, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, para lo cual se dejan establecidos los siguientes aspectos:



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

Continuación Acta de Liquidación Contrato de Obra No. 180 de 2017- Parte Obra Civil

1. ASPECTOS TÉCNICOS

a) Áreas entregadas y valor de la intervención obra civil

Depto.	Municipio	Ubicación (Inmueble)	Área intervenid a (m2)	Valor Intervención		Valor acumulado por Municipio
				Obra Civil	Mobiliario	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.		N/A	\$ 677.345.767.0	\$ 0.0	\$ 677.345.767.0
Bogotá D.C.	SUBTOTAL		N/A	\$ 677.345.767.0	\$ 0.0	\$ 677.345.767.0
TOTALES	TOTALES		N/A	\$ 677.345.767.0	\$ 0.0	\$ 677.345.767.0

c) Cantidades de Obra Civil Ejecutadas

A continuación, se indica la relación de los trabajos ejecutados en desarrollo del contrato, discriminada por ítems, cantidades y precios.

PRESUPUESTO FINAL

Ítem	ACTIVIDAD ESPECIFICA	CANT	UN D	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
6					
6.1	CIELORRASOS EN DRY WALL-CORREDORES DE ACCESO ESTADO SUPREMA	425.48	m ²	\$ 72,923	\$ 31,027,357
7					\$ 31,027,357
7.1	REUBICACION DIVISIONES PISO TECHO	1329.4	m	\$ 11,668	\$ 15,510,956
7.2	ADECUACION DIVISIONES MEDIA ALTURA	0	m	\$ 243,075	\$ -00
7.3	REUBICACION DE PUESTOS	125	Und	\$ 40,837	\$ 5,104,575
7.4	CHAPAS PARA GABINETE	0	Und	\$ 41,809	\$ -00
7.5	CHAPA PARA CAJONERA	0	Und	\$ 31,600	\$ -00
7.6	CHAPA PARA PUERTA	0	Und	\$ 60,283	\$ -00
7.7	CREMALLERA	0	Und	\$ 25,280	\$ -00
7.8	ENGANCHE EN X DERECHO	10	Und	\$ 8,751	\$ 87,507
7.9	ENGANCHE EN X IZQUIERDO	10	Und	\$ 8,751	\$ 87,507
7.1	KIT A 90°	0	Und	\$ 63,200	\$ -00

Q



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

Continuación Acta de Liquidación Contrato de Obra No. 180 de 2017- Parte Obra Civil

7.11	RODACHINAS	0	Und	\$ 25,280	\$ -00
7.12	PINES	280	Und	\$ 972	\$ 272,244
7.13	TENSORES LARGOS	58	Und	\$ 3,792	\$ 219,934
7.14	TENSORES CORTOS	29	Und	\$ 3,792	\$ 109,967
7.15	U DE TECHO TIRAS DE 3 MTS	0	m	\$ 99,175	\$ -00
7.16	GUIA DE PISO TIRA	0	m	\$ 50,560	\$ -00
7.17	MALLA PERFORADA	0	Und	\$ 320,859	\$ -00
7.18	INTERRUPTORES PARA PUERTA	0	Und	\$ 14,585	\$ -00
7.19	KIT DE LLEGADA A PARED	0	Und	\$ 184,737	\$ -00
7.20	TAPIZADO DE BALDOSAS	0	Und	\$ 11,668	\$ -00
7.21	TAPAS VARIAS	0	Und	\$ 11,668	\$ -00
				SUB TOTAL	\$ 21,392,691
8	PISOS, PUERTAS Y OTROS				
8.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO LAMINADO - TRAFICO AC4-32 SUMINISTRO E INTALACION DE PERFIL TIRA DE 3 MT (1,8 ML X M2) DESISTALACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBA (1,8 ML X M2)	1583.31	m ²	\$ 128,344	\$ 203,207,898
8.2	RESTAURACIÓN DE PISOS EN MADERA	884.35	m ²	\$ 26,252	\$ 23,216,055
8.3	REPARACION DE GRIETAS Y FISURAS EN ALISTADO DE PISO	0	m ²	\$ 7,778	\$ -00
8.4	RESTAURACION DE PISOS DE CERAMICOS SRIAS	95.71	m ²	\$ 72,923	\$ 6,979,412
8.5	PINTURA EPÓXICA TRAFICO PESADO PARA PISO DE BODEGA	0	m ²	\$ 63,200	\$ -00
8.6	DESMONTE, ADECUACIÓN REINSTALACIÓN DE PUERTA VENTANA FABRICADA EN MADERA Y VIDRIO TEMPLADO 7.00M DE ANCHO X 2.5 M DE ALTURA)	1	Und	\$ 1,458,758	\$ 1,458,758
8.7	PINTURA MUROS Y TECHOS EN VINILO TIPO I	7593.48	m ²	\$ 7,389	\$ 56,111,838
8.8	REPARACIÓN VENTANERIA METÁLICA	131.53	m ²	\$ 363,563	\$ 47,820,147
8.9	REPARACIÓN VENTANERIA MADERA	0	m ²	\$ 77,784	\$ -00
8.10	REUBICACIÓN Y ADECUACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SRIA PENAL- 1ER PISO	0	Und	\$ 1,103,561	\$ -00
8.11	REPARACIÓN PISOS EN PORCELANATO	0	m ²	\$ 92,466	\$ -00
8.12	REPARACIÓN MUEBLES GABINETE COCINA	0	Und	\$ 291,690	\$ -00
8.13	REPARACIÓN PUERTAS VIDRIO	12	Und	\$ 291,690	\$ 3,500,280
8.14	REPARACIÓN GENERAL CARPINTERÍA OF 306	1	glb	\$ 5,833,800	\$ 5,833,800

9



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

Continuación Acta de Liquidación Contrato de Obra No. 180 de 2017- Parte Obra Civil

8.15	RESTAURACIÓN DE PISOS TERCERO Y CUARTO SUPREMA (EN MÁRMOL ROJO BRASIL DE 1 CM)	120	m²	\$ 436,563	\$ 52,387,524
8.16	SUMIISTRO, DESISTALACION E INSTALACION PISOS PRESIDENCIA	76.43	m²	\$ 128,344	\$ 9,809,751
8.17	SUMINISTRO DESISTALACION E INTALACION CORREDOR PRESIDENCIA	76.67	m²	\$ 128,344	\$ 9,840,823
8.18	SUMINISTRO DESISTALACION E INSTALACION PISOS DESPACHOS 4 PISO	271.82	m²	\$ 128,344	\$ 34,887,384
8.19	SUMINISTRO, DESISTALACION E INSTALACION of 318- VICEPRESIDENCIA p-1º	76.81	m²	\$ 128,344	\$ 9,859,086
8.2	SUMINISTRO, DESISTALACION E INTALACION PISOS COORDINACION ADTIVA	0	m²	\$ 106,953	\$ -00
8.21	ADECUACIÓN DIVISIONES SRIA GERAL C SUPREMA	0	gbl	\$ 3,889,200	\$ -00
8.22	SUMINISTRO INSTALACION TAPETE OF 415 (C ESTADO)	38.75	m²	\$ 189,793	\$ 7,354,477
8.23	REPARACION DE GRIETAS Y ALISTADO DE PISO	0	m	\$ 2,771	\$ -00
				SUB TOTAL	\$ 472,267,234
COSTO DIRECTO CONTRACTUAL					\$ 524,687,281
COSTO DIRECTO ACTIVIDADES NO PREVISTOS					
10					
10.1	MURO EN SISTEMA DRY WALL A DOBLE CARA EN BASE 9 e=12 cms, CON MAYOR REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA GALVANIZADA VERTICAL CADA 35cm CON REFUERZO HORIZONTAL CADA 60cm	40.86	M2	\$ 83,000	\$ 3,391,380
10.2					
				SUB TOTAL	\$ 3,391,380
11					
11.1	DESMONTE DE ALFOMBRA CUALQUIER TIPO O CLASE	1,984.72	M2	\$ 3,000	\$ 5,954,154
11.2	DEMOLICION DE PISOS EN CERAMICA O PVC	199.96	M2	\$ 12,500	\$ 2,499,440
11.3	DEMOLICION ALISTADO DE PISOS (INCLUYE RETIRO, TRASIEGO HORIZONTAL Y VERTICAL AL PUNTO DE ACOPIO Y TRASLADO A ESCOMBRERA AUTORIZADA)	49.13	M2	\$ 12,000	\$ 589,651
11.4	ALISTADO PISOS (INCLUYE DEMOLICIÓN EN PLACA, REFUERZO EN EL SOPORTE DE ESTRUCTURA Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL REFORZAMIENTO)	49.13	M2	\$ 22,500	\$ 1,105,596
11.5	DESMONTE O DEMOLICION DE MUROS EN DRY WALL	12.12	M2	\$ 7,500	\$ 90,900
11.6	ELABORACION DADOS EN CONCRETO REFORZADO PARA SOPORTE PERFIL ESTRUCTURAL EN PUERTA DE VIDRIO (INCLUYE DEMOLICIÓN EN SITIO, FORMALETEADO Y FUNDICIÓN EN SITIO, ACERO DE REFUERZO 3/8", PAÑETE, ESTUCO Y PINTURA VINILO COLOR EXISTENTE)	24	UND	\$ 70,000	\$ 1,680,000
11.7	DESMONTE Y REINSTALACION DE GUARDESCOBA (INCLUYE DESMONTE, DESPIECE, PARA SU MANTENIMIENTO LIJADO, SELLADO Y LACADO)	166	ML	\$ 30,000	\$ 4,980,000
11.8	PINTURA EN ESMALTE CUALQUIER SUPERFICIE (VENTANERIA, MARCOS DE PUERTAS, ALFAJIAS, GUARDAESCOBAS, PERFILERIA Y DINTELES)	150	ML	\$ 7,500	\$ 1,125,000
11.9	PINTURA EN ESMALTE CUALQUIER SUPERFICIE (PUERTAS, DIVISIONES, ZÓCALOS)	75	M2	\$ 14,500	\$ 1,087,500
11.10	DESMONTE CIELO RASO EN FIBRA DE VIDRIO (INCLUYE DESMONTE PARRILLA METÁLICA, DESMONTE AISLAMIENTO EN FIBRA DE VIDRIO Y DEMÁS ELEMENTOS COMPONENTES, TRASIEGO HORIZONTAL Y VERTICAL AL PUNTO DE ACOPIO Y DESPLAZAMIENTO A 3 SITIOS)	380.12	M2	\$ 11,500	\$ 4,371,380
11.11	DESMONTE Y REINSTALACION PISO LAMINADO	219.65	M2	\$ 17,000	\$ 3,734,196

a



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

Continuación Acta de Liquidación Contrato de Obra No. 180 de 2017- Parte Obra Civil

				SUB TOTAL	\$ 27.217.818
12					
12.1	CORTE MARCO PUERTAS (DESPLAZAMIENTO Y CORTE EN SITIO ESPECIALIZADO)	26.00	Und	\$ 64,584	\$ 1,679,184
12.2	CORTE PANELES PISO TECHO (CORTE EN SIERRA PLANA, INCLUYE AJUSTE DE PAÑOS, GRAPADO E INSTALACIÓN)	20.00	Und	\$ 64,584	\$ 1,291,680
				SUB TOTAL	\$ 2,970,864
	COSTOS DIRECTOS				\$ 558.267.343
	A	10%			\$ 55.826.734
	I	3%			\$ 16.748.020
	U	7%			\$ 39.078.714
	TOTAL				\$ 669.920.812
	IVA SOBRE U				\$ 7.424.956
	TOTAL				\$ 677.345.767

d) Estudios y Planos record entregados

NO APLICA.

e) Manuales de operación y mantenimiento y garantías equipos

A continuación, se indica la relación de los manuales de operación y mantenimiento entregados:

	DESCRIPCIÓN	CANT.	ORIGINAL/COPIA	MEDIO
1	MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	1	ORIGINAL	FÍSICO

2



Continuación Acta de Liquidación Contrato de Obra No. 180 de 2017- Parte Obra Civil

f) Licencias:

NO APLICAN LICENCIAS PARA EL PRESENTE PROYECTO.

g) Compromisos de calidad y mantenimiento o asistencia técnica obra eléctrica.

Indicar los aspectos a controlar o efectuar seguimiento para verificar la calidad de los bienes o servicios, así como la estabilidad de las obras, y en el caso de mantenimiento o asistencia técnica, señalar expresamente la periodicidad y alcance de las actividades.

ASPECTO	ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES	PERIODICIDAD
Cobertura adicional garantía de calidad y estabilidad de la obra	Realizar a todo costo, por un (1) año a partir del acta de recibo a satisfacción (sin que genere ninguna erogación adicional para la Entidad), el mantenimiento preventivo y correctivo (con reemplazo de las piezas defectuosas) de la luminarias y todos sus elementos, que presenten daño por su uso normal (baja iluminación, que no enciendan, ralladas, funcionamiento intermitente, entre otras fallas).	Mensuales previamente agendadas.

2. ASPECTOS FINANCIEROS

a) Relación de actas de corte presentadas

Q



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

Continuación Acta de Liquidación Contrato de Obra No. 180 de 2017- Parte Obra Civil

Nº ACTA DE CORTE MENSUAL (Obra Civil)	MES-AÑO	VALOR ACTIVIDADES DE OBRA CIVIL	VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZAC PAGO ANTICIPADO (En caso de pactarse)	VALOR PAGADO	SALDO
Corte No. 1 Obra	FEB-2018	\$ 543.676.366	\$ 0.00	\$ 543.676.366	\$ 0.00
PAGO RECIBO FINAL	SEP-2018	\$134.374.664	\$ 0.00	\$ 133.669.401	\$ 705.263
TOTALES		\$ 678.051.030.00	\$ 0.00	\$ 677.345.767	\$ 705.263

b) Relación de pagos efectuados

CONCEPTO	No ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO PAGADO	SALDO POR PAGAR
Corte No. 1 Obra		21/FEB/2018	\$ 543.676.366	\$ 134.374.664
TOTALES			\$ 543.676.366	\$ 134.374.664

c) Balance financiero del Contrato

CONCEPTO	VALOR
Valor anticipo o pago anticipado (NO APLICA)	\$ 0,00
Valor amortización anticipo o legalización pago anticipado (NO APLICA)	\$ 0,00
Saldo pendiente por amortizar o legalizar (NO APLICA)	\$ 0,00
TOTAL	\$ 0,00

Q



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

Continuación Acta de Liquidación Contrato de Obra No. 180 de 2017- Parte Obra Civil

CONCEPTO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO
Valor inicial del contrato Actividades Obra Civil	\$ 729.539.269,00	
Valor total adiciones del contrato	\$ 0,00	
Valor total del contrato	\$ 729.539.269,00	
Valor total ejecutado Obra Civil		\$ 677.345.767,00
Valor cancelado Obra Civil		\$ 543.676.366,00
Valor adeudado por la Nación Consejo Superior de la Judicatura en Obra Civil		\$ 133.669.401,00
Saldo no ejecutado a liberar Obra Civil		\$ 705.263
TOTAL	\$ 729.539.269,00	\$ 677.345.767,00

De conformidad al balance anterior, el Contratista CONSORCIO EL CEDRO, manifiesta no generar ningún tipo de reclamación por el saldo equivalente a (\$ 705.263) y certifica que bajo esas condiciones el Consejo Superior de la Judicatura se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con el Contratista. Por lo que solicitamos que el valor equivalente a (\$ 705.263) sea liberado.

d) Resumen valor intervenido por ciudad y departamento Obras Eléctricas

Depto/ Municip.	Nombre Inmueble	Valor Intervención		Vr acumulado Inmueble	Vr acumulado por Ciudad	Vr acumulado por Dpto
		Obras Civiles	Mobiliario			
DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ						\$ 677.345.767,00
BOGOTÁ D.C.		\$ 677.345.767,00	\$ 0.00	\$ 677.345.767,00	\$ 677.345.767,00	\$ 677.345.767,00
TOTALES		\$ 677.345.767,00	\$ 0.00	\$ 677.345.767,00	\$ 677.345.767,00	\$ 677.345.767,00

e) Relación de ingresos al almacén de los suministros entregados

No aplica.

f) Relación rendimiento Financieros

No aplica.

9



Continuación Acta de Liquidación Contrato de Obra No. 180 de 2017- Parte Obra Civil

3. ASPECTOS LEGALES

a) Garantías

Se relaciona el siguiente cuadro de garantías suscritas con ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA:

Amparos	%	Número	Compañía Aseguradora	Certificado Modificación No.	Vigencia		Suma Asegurada
					Desde	Hasta	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	560-47-994000115310	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	ANEXO No 3	07/12/2017	05/01/2019	\$195.158.609,20
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	10%	560-47-994000115310	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	ANEXO No 3	07/12/2017	07/05/2021	\$ 97.579.304,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	20%	560-47-994000115310	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	ANEXO No 3	06/04/2018	06/04/2023	\$195.158.609,20
CALIDAD DEL BIEN	20%	560-47-994000115310	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	ANEXO No 3	07/12/2017	06/04/2021	\$195.158.609,20
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	560-74-994000022285	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	ANEXO No 2	25/02/2018	28/04/2018	\$156.248.400,00

b) Certificado de Paz y Salvo

Se verificó el pago por concepto de seguridad social y aportes parafiscales efectuados y presentados por el contratista, debidamente revisados y avalados por la Interventoría.

d) Multas y sanciones

El Contratista no presenta multas ni sanciones y se obliga a responder frente al Consejo Superior de la Judicatura, en el evento de cualquier reclamación presentada, por razón de las actividades realizadas en desarrollo del contrato, objeto de la presente liquidación.

e) Constancia de cumplimiento contractual

El Supervisor del Contrato de Obra civil del Contrato de Obra No. 180 de 2017, manifiesta que la realización de la obra se efectuó bajo su vigilancia y control en todas y cada una de las etapas, técnicas, administrativas, contables, financieras y jurídicas, de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato.



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

Continuación Acta de Liquidación Contrato de Obra No. 180 de 2017- Parte Obra Civil

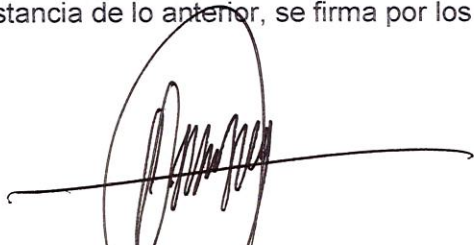
Las medidas de las cantidades de obra y valores consignados en la presente acta, así como la calidad de los trabajos ejecutados, son responsabilidad exclusiva del Contratista.

El recibo y liquidación de los trabajos terminados, no exime al Contratista e Interventoría de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

El Contratista se obligan a responder frente al Consejo Superior de la Judicatura, en el evento de cualquier reclamación presentada por razón de las actividades realizadas en desarrollo del contrato, objeto de la presente liquidación.

En este estado, las partes firmantes manifiestan estar de acuerdo con la presente acta y se declaran estar a paz y salvo por todo concepto, por lo cual LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron.



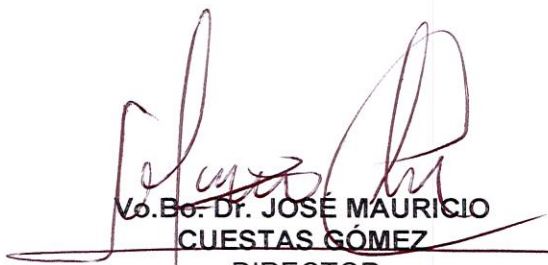
**CHELMAN ROBERT HIGUERA
MARTÍNEZ**
Representante Legal
CONSORCIO EL CEDRO
Contratista



**Vo.Bo. Dr. PABLO ENRIQUE
HUERTAS PORRAS**
Director
Unidad Administrativa



**Vo.Bo. Dr. WILLIAM RAFAEL
MULFORD VELASQUEZ**
Director Administrativo Centro de
Administración Palacio de Justicia



**Vo.Bo. Dr. JOSÉ MAURICIO
CUESTAS GÓMEZ**
DIRECTOR
Dirección Ejecutiva de Administración
Judicial